

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25175** *ENCOMESA, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 85/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Cherif Assane Mbow contra la empresa "Encomesa, Sociedad Limitada" se ha dictado auto de fecha 12/06/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 11.621,73 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 22 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090058011-1